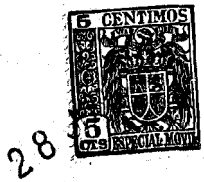


37014



67014

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON RAFAEL DE AMORES ECHEVARRIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDEN-
TE EN BARCELONA, Córcega 173.

sobre:

"UN QUEMADOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS, ADAPTABLE".



5.- El presente modelo de utilidad hace referencia a un quemador de combustibles líquidos, adaptable, cuya finalidad y cualidad primordial es la de que a causa de su estructura elemental, sirve para ser aplicado a las cocinas económicas ya existentes, mediante una simple acomodación mecánica.

10.- El quemador propuesto, presenta la particularidad desde el punto de vista mecánico, de regular su consumo de combustibles, mediante un registro de nivel constante consistente en una caja niveladora, en la que puede establecerse la llave de paso del suministro procedente del depósito alimentador, que como es lógico se hallará situado exteriormente y a una altura superior.

15.- Teniendo en cuenta que el quemador se instalará en el espacio del hornillo u hogar de la cocina ya existente la caja registradora de nivel y reguladora de paso, se instalará en lugar exterior y asequible de la cocina, penetrando su conducto, a través de la pared de la misma, en el lugar mas adecuado. Así, en caso de realización práctica del quemador, se reproduce en el gráfico adjunto donde en la Fig. 2f., aparece seccionado el conjunto de la instalación.

25.- Con arreglo al mismo vemos, el cuerpo de la cocina (3) en el centro de cuyo hogar, se sitúa el cilindro cónico (4) del quemador, que permanece retenido a una altura, que da lugar al espacio libre inferior (5) por donde se dá paso al aire que asciende por el cono de hierro circundando al tubo cilíndrico (6) del quemador que ocupa su centro exactamente por estar guiado por el tabique medio (7) con sus correspondientes ventanas de paso. El tubo (6) recibe a rosca en su extremo superior una boquilla (8) concéntricamente dentro de la cual se instala una

30.-



- 5.- segunda (9) por cuyo centro se cala a rosca una varilla central (10). Ambas boquillas son de forma acampanada, abiertas superiormente y determinan un espacio intermedio o corona circular, entre ambas (11) por donde afluye el gas del combustible y donde se produce la llama o incandescencia que viene proyectada a modo de cono invertido, contra la plancha, de círculos de hierro (12) que integra la pared superior de la cocina (espacio de trabajo de la misma).
- 10.- Este cono de ignición viene favorecido por la canalización del aire, que penetra desde abajo, siguiendo la dirección que señalan las flechas, envolviendo el tubo cilíndrico (6) dentro del cono de hierro (4) avivándose y extendiéndose la llama por la canalización auxiliar (13) que se señala en la parte alta del cuerpo de la cocina.
- 15.- El regulador del nivel (14) se indica esquemáticamente en el dibujo, para establecer el vaso comunicante con el tubo quemador. Su conducto (15) de longitud y trazado indeterminados, alcanzan al tubo cilíndrico quemador (6) en su punto inferior (16) después de un recorrido horizontal, dando lugar a la comunicación de las dos columnas de líquidos combustible, cuyo máximo nivel indica la línea de trazos, y cuya cara reguladora (14) se detalla en la Fig. 12. Esta caja es cilíndrica con una tapadera a rosca, esta provista de un cebador o excitador (17) que actúa sobre una boya flotadora (18), la cual influye en la movilidad del nivel, como consecuencia, sobre la otra boya (18a) que es la que empujando la palanca angular, entre cuyas ramas actúa, dá lugar a la mayor o menor abertura de la válvula de entrada (19) servida por el conducto (20) procedente del depósito, estableciendo este mecanismo la estabilización
- 20.-
- 25.-
- 30.-



67014

5.- del nivel que nutre el consumo, y graduando éste, mediante la aguja eje (21) cuyo vértice encaja más o menos en el cono receptor de la válvula de salida (22) con arreglo a las vueltas que se le dé, a rosca por medio del botón de mando (23) que cuenta con una punta señaladora sobre un tabulador graduado que figura en la tapa de la caja.

10.- En conducto quemador (6) aparece rodeado externamente de un arrollamiento (24) de amianto y estopa destinado a recoger el líquido que pueda verterse al proceder al encendido, y al propio tiempo facilitar con su consumición el calentamiento previo a su encendido.

15.- El espacio circular (25) alrededor del cono de hierro, está destinado a recoger todos los residuos y cenizas que puedan producirse durante la utilización del quemador.

20.- El quemador que se ha descrito a título de ejemplo está concebido y realizado para su acoplamiento a cocinas económicas ya existentes, sin perjuicio de poder fabricarse como nuevo el hogar correspondiente y sin que por ello, o por otros variantes, de forma y capacidad que se le otorguen pueda alterar la esencialidad del modelo.

NOTA

25.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

30.- 1ª.- Un quemador de combustibles líquidos adaptable, caracterizado por el establecimiento de un tubo cilíndrico, quemador, en el interior y centro geométrico de un cono de hierro proyector, el cual tubo recibe por su extremo inferior, el empalme del conducto de suministro procedente a una caja de registro, que se sitúa pre-



58 67014

viamente y se estabiliza, en el punto apropiado para este establecer por vasos comunicantes, el nivel constante a que deberá alcanzar el combustible en el interior del tubo quemador.

5.-

2a.- Un quemador, caracterizado porque el tubo indicado en la reivindicación 1a., recibe a rosca, en su zona superior una boquilla acampanada cónica en la que se aloja a su vez otra análoga de menor tamaño, calada por una varilla eje central la cual apoyándose sobre so-

10.-

portes internos de la primera, determina la existencia entre ambas boquillas, de un espacio anular o de corona que es donde se verifica la gasificación e ignición del combustible cuyo flameado es encauzado o protegido por la boca del cono de hierro que lo rodea, hacia los círculos de hierro que componen la plancha o superficie apta de la cocina.

15.-

3a.- Un quemador, caracterizado porque el tubo quemador, de las reivindicaciones anteriores que aparecen guiado y centralizado en el cono de hierro, por medio de un tabique transversal perforado para dar paso al aire ascendente, se halla complementariamente, recubierto por un arrollamiento de amianto y estopa, que además de servir de mecha para el encendido inicial, sirve para empapar y recoger el posible excedente de combustible que se vierta superiormente.

20.-

25.-

4a.- Un quemador, según las reivindicaciones anteriores caracterizado, porque en el punto adecuado de su instalación, se establece, la caja del regulador de consumo, y nivel que cuenta con una válvula de admisión del combustible que procede de un depósito superior y distante, de localización, variable, rigiéndose dicha

30.-



67014

válvula, por el dispositivo de dos boyas flotadoras, de las que una moviliza a una palanca angular que abre o cierra la válvula de entrada, a la par que la otra boya, movilizada por un cebador, instalado en la tapa de la caja, permite efectuar la excitación niveladora.

5.-

5a.- Un quemador, caracterizado porque la caja niveladora de la reivindicación anterior, es portadora de un registro regulador, consistente en una varilla eje central, roscada a la tapa y cuya punta inferior aguda, penetra en la válvula de salida con mayor o menor intensidad, guiada por el botón de mando en que finaliza externamente sobre la tapa, contando con una punta flecha y un taburador, graduada, para su registro eficaz.

10.-

15.-

6a.- UN QUEMADOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS ADAPT-
BLE.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

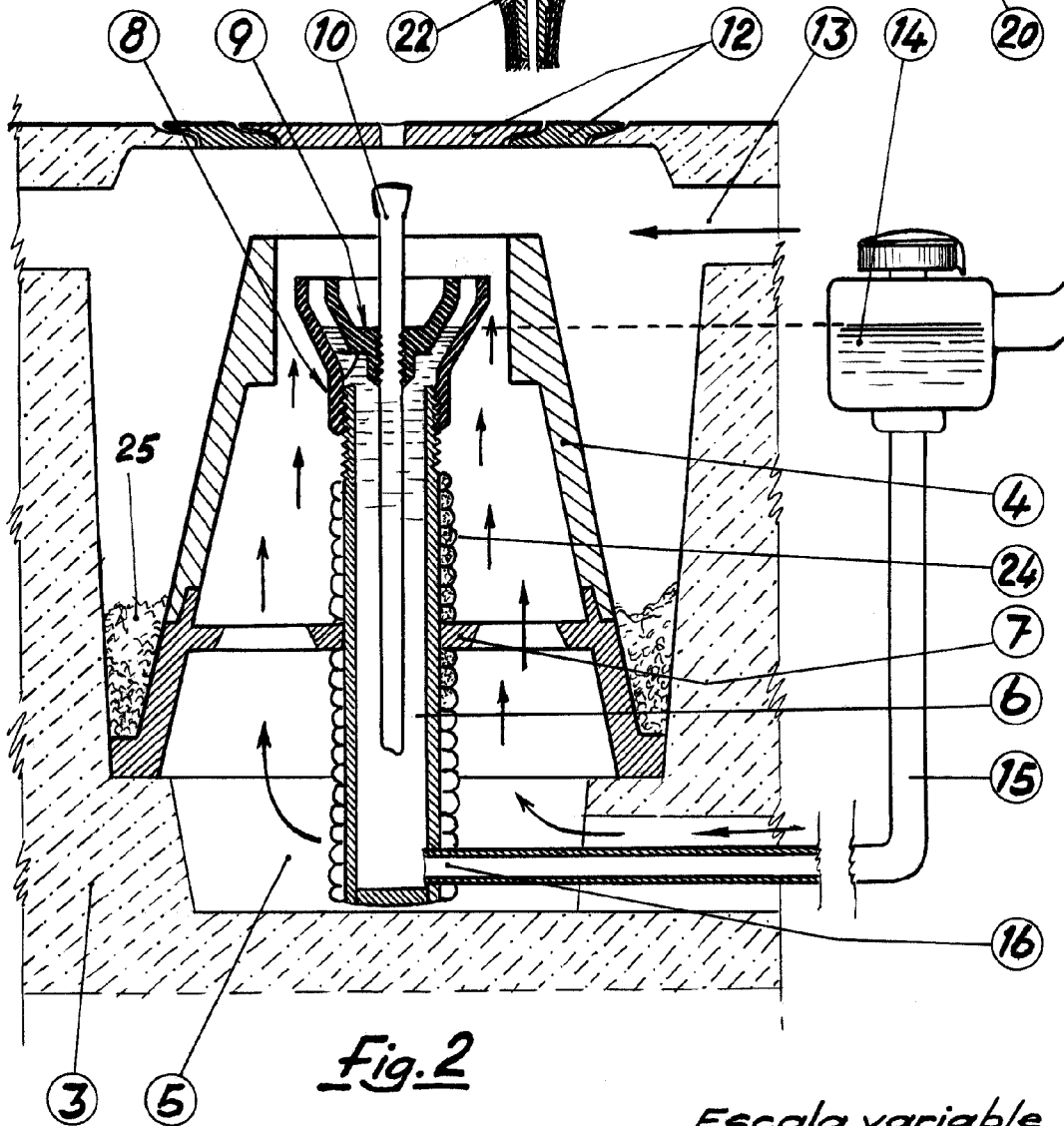
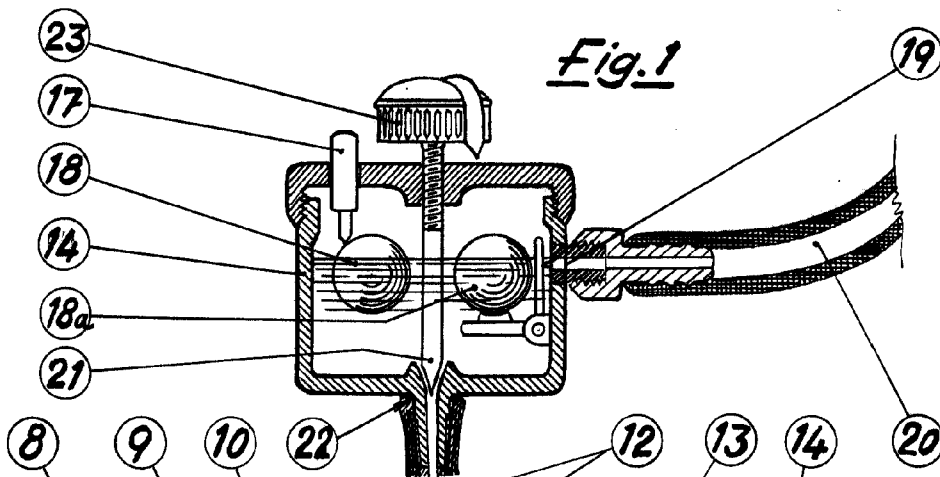
20.-

Madrid a 28 de junio de 1958

67014



Fig. 1



Escala variable

27 JUN 1958